

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Agosto Diecisiete (17) de Dos Mil Veintiuno (2.021).

PROCESO: INTERROGATORIO DE CLAUDIA YENERY FORERO CEDIEL
CONTRA : LUIS CARLOS MARTINEZ MEJIA Representante Legal de CIMCOL S.A.
Rad: 2021-00201-00

El Juzgado procede a fijar fecha para el día **5 de octubre de 2021, hora 8:30 am**, para llevar a cabo la práctica del interrogatorio como Prueba Anticipada que debe absolver personalmente el señor LUIS CARLOS MARTINEZ MEJIA Representante Legal de CIMCOL S.A, que se le formulará verbalmente o por escrito en sobre cerrado, con la advertencia que si no comparece en el día y hora señalados, se presumirán ciertos los hechos sobre los cuales tenga la obligación de contestar.

La diligencia se llevará a cabo de manera virtual o presencial, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para tal fin.

Cíteseles para tal fin con las formalidades del art 200 del C.G.P.

Absuelto el interrogatorio, expídase a costa de la parte interesada fotocopia auténtica de toda la actuación para los fines del caso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA MILDAL VARGAS LOPEZ